

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

ENTIDAD:	UHI CFE Distribución	Página 1 de 4
-----------------	-----------------------------	----------------------

Objeto

De acuerdo con lo que se señala en el Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, CFE Distribución, tiene por objeto:

Realizar las actividades necesarias para prestar el servicio público de distribución de energía eléctrica, así como para llevar a cabo, entre otras actividades, el financiamiento, instalación, mantenimiento, gestión, operación y ampliación de la infraestructura necesaria para prestar el servicio público de distribución, de conformidad con lo previsto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la Ley de la Industria Eléctrica, los Términos para la Estricta Separación Legal de la Comisión Federal de Electricidad y demás disposiciones jurídicas aplicables, generando valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario.

Misión

CFE Distribución tiene como misión suministrar insumos y bienes energéticos requeridos para el desarrollo productivo y social del país de forma eficiente, sustentable, económica e incluyente, mediante una política que priorice la seguridad y la soberanía energética nacionales y fortalezca el servicio público de electricidad.

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo

Las estrategias de CFE Distribución, mantienen alineación con el apartado III "Economía" del Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024, dentro del cual se establece como objetivo el Rescate del Sector Energético, para que la CFE retome su importancia como palanca del desarrollo nacional.

En CFE Distribución, se invertirá en proyectos que permitan fortalecer la Red General de Distribución y disminuir las pérdidas de energía eléctrica para asegurar que tanto la población cuente con un servicio público de distribución de

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

ENTIDAD:	UHI CFE Distribución	Página 2 de 4
-----------------	-----------------------------	----------------------

energía eléctrica de calidad, así como la participación de todas las partes interesadas y coadyuvar a la competitividad de las empresas mexicanas, en beneficio de la sociedad y del estado mexicano.

Objetivos del Plan de Negocio de CFE Distribución

1. Asegurar el suministro de energía eléctrica requerido para el desarrollo económico y social del país en condiciones de calidad, confiabilidad y eficiencia, que priorice la seguridad y soberanía nacional.
2. Contribuir a alcanzar las metas de desarrollo sustentable establecidas por el Gobierno de México en los Acuerdos y Convenios Internacionales, a través de la promoción del uso de fuentes de energías renovables y procesos responsables con el medio ambiente.
3. Fortalecer las capacidades humanas, tecnológicas y financieras de la empresa para elevar su productividad y asegurar su viabilidad en el mediano y largo plazo, así como su liderazgo en la industria eléctrica nacional e internacional.
4. Incrementar la calidad del servicio público de energía eléctrica en todos sus procesos, para mejorar la satisfacción de los usuarios y la imagen de la empresa ante la sociedad.
5. Mejorar la vinculación de la empresa con las comunidades en el desarrollo de los proyectos de infraestructura eléctrica para impulsar procesos de desarrollo incluyentes.
6. Promover el desarrollo de actividades económicas vinculadas con la infraestructura eléctrica para acceder a nuevos sectores y negocios para incrementar y diversificar los ingresos, así como distribuir de forma óptima los riesgos de la empresa.

Objetivos operativos y regulatorios

- Asegurar el suministro de energía eléctrica requerido para el desarrollo económico y social del país en condiciones de calidad, confiabilidad y eficiencia, que priorice la seguridad y soberanía nacional.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

ENTIDAD:	UHI CFE Distribución	Página 3 de 4
-----------------	-----------------------------	----------------------

- Fortalecer las capacidades humanas, tecnológicas y financieras de la empresa para elevar su productividad y asegurar su viabilidad en el mediano y largo plazo así como su liderazgo en la industria eléctrica nacional e internacional.
- Incrementar la calidad del servicio público de energía eléctrica en todos sus procesos, para mejorar la satisfacción de los usuarios y la imagen de la empresa ante la sociedad.
- Mejorar la vinculación de la empresa con las comunidades en el desarrollo de los proyectos de infraestructura eléctrica para impulsar procesos de desarrollo incluyentes.

Programas, actividades y proyectos que se desarrollarán en 2020

Para 2020 CFE Distribución, orientará sus esfuerzos en los siguientes retos: tener niveles de costo, pérdidas y servicio que estén en línea con los objetivos que fija la Comisión Reguladora de Energía en sus tarifas, además de los siguientes programas.

- Reducción de pérdidas de energía.
- Eficiencia en la operación y mantenimiento a las Redes Generales de Distribución y Red Nacional de Transmisión.
- Crecimiento, modernización y desarrollo de red inteligente.
- Incrementar la cobertura del servicio de energía eléctrica en el país.
- Mejora de procesos de atención al cliente.

El presupuesto para 2020 contempla el mantenimiento de las redes y subestaciones de distribución de energía eléctrica, así como los recursos para el desarrollo de proyectos y dar continuidad a la reducción de los niveles de pérdidas técnicas y no técnicas.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

ENTIDAD:	UHI CFE Distribución	Página 4 de 4
-----------------	-----------------------------	----------------------

Para 2020, la CFE Distribución continuará con su proceso de transformación, enfocándose principalmente en las siguientes acciones:

- Generar eficiencia en costos y reducción de pérdidas, manteniendo calidad de las redes con uso de Tecnologías de la información y la Comunicación (TIC).
- Acompañar de una Agenda Regulatoria Activa.

CFE Distribución desarrollará acciones que permitan alcanzar una meta de pérdidas de energía de 10% (incluyendo la Alta Tensión) así como una cobertura eléctrica del 98.90% del país, dando especial énfasis a la atención de las zonas rurales y colonias populares.

A través del programa anual 2020 de inversiones se destinarán recursos para la reducción de pérdidas técnicas y no técnicas, así como a la rehabilitación y modernización de la infraestructura de distribución, destinados a asegurar la disponibilidad y confiabilidad de la red eléctrica de distribución, así como incorporar a un poco más de 1 millón de usuarios en el año, mediante la inversión para la infraestructura necesaria para la conexión y medición de estos nuevos usuarios y modernización de la propia medición.

En 2020, el presupuesto continuará destinándose para la operación y mantenimiento de la red general de distribución y el cumplimiento de los estándares establecidos por la Comisión Reguladora de Energía, así como los compromisos de servicio con los suministradores y usuarios del servicio eléctrico.